

## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

### CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 011 DE 2017.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA-, está interesado en recibir propuestas para la Contratación de Mínima Cuantía 011 de 2017, cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-**.

El presupuesto oficial tendrá un valor de hasta **de hasta VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$24.692.500) IVA INCLUIDO**. Respaldo en el certificado CDP 201700328 del 06 de junio de 2017, Rubro: 1001000210130- Servicios técnicos.

#### PLAZO

El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso, tendrá un plazo contados desde la suscripción del acta de inicio hasta treinta y uno (31) de diciembre del 2017.

#### CONSULTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

Se podrá consultar la Invitación Pública según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Subgerencia Administrativa ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700- 3819100 o en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico [contratosidea@idea.gov.co](mailto:contratosidea@idea.gov.co).

#### INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA- invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Subgerencia Administrativa y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

La Invitación Pública es gratuita, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.